



Soca, 16 de julio de 2026.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 15

Resolución No 066/2026

VISTO: Nota presentada por el Comisión Vecinal de ruta 8 y 9 , Solicitando apoyo económico para realizar los festejos del Día del Niño.

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el POA 2026

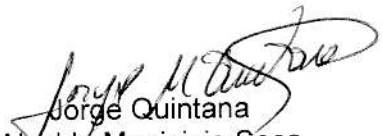
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la colaboración económica de \$ 7.000, a la Comisión Vecinal de ruta 8 y 9 para realizar los festejos del día del niño, recibe el dinero Marta Cano C.I 2.991.735-5
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Jorge Quintana
Alcalde Municipio Soca


Valeria Ottonelli
Concejal


Nader González
Concejal

José Luis Cesare
Concejal


Agustín Cabrera
Concejal